1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

DISCOVEREC Importación y Exportación de Servicios Generales S.A. Es una compañía que está organizada y opera en el Ecuador desde el 12 de abril del 2013, y su objeto social es realizar todo tipo de actividades de comercialización de bienes y servicios en general.

2. POLÍTICAS CONTABLES SI GNI FI CATI VAS

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución N.-06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria, por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de Enero del 2009, la cual fue ratificada con la resolución N.- 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución N.- 08.G.DSC-010 del 20 de noviembre del 2008.

Que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Aplicar a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y; las de bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por los organismos de control, como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de

Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo. La Compañía en la preparación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja y bancos.
- b) Estimación para cuentas incobrables.- La estimación contable para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones en base al análisis de cartera con débito a los gastos del ejercicio y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar irrecuperables.
- c) Valuación de Inventarios- Se registra al costo ajustado que no excede del valor de mercado, el método de valoración es el promedio ponderado.
- d) Valuación de Activos Fijos- Al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

ACTI VO	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos de producción	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33%

- e) Ventas y Costo de Ventas.- Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a la entrega de los bienes o servicios.
- f) Participación de los Empleados en las Utilidades.- El gasto del 15% de participación de los empleados en las utilidades de acuerdo a las leyes laborales del país, se calcula de las utilidades antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.
- g) Provisión para Impuesto a la Renta.- El gasto de impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 22% aplicable a las utilidades gravables y es registrado en los resultados del ejercicio cuando las utilidades son reinvertidas en la compañía, la tarifa impositiva disminuye a 12%.
- h) Estimaciones.- Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas internacional de Información Financiera NIIF, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las políticas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requieren presentar en los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias
- i) Utilidad por participación.- La utilidad por participación se calcula considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación en el año 2013 fue de 80,800 participaciones con un valor nominal de US. \$ 1 cada una.
- j) Aplicación de las NIIF'S.- Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Aplicar a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre

del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y; las de bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras estatales, parestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Consecuentemente **DISCOVEREC Importación y Exportación de Servicios Generales S.A.**, fue creada el 27 de marzo del 2006, pero inicia sus actividades el 12 de abril del 2012 por que ha venido preparando sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF,

3. EFECTI VO Y EQUI VALENTES DE EFECTI VO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja Total	800	800
Total	800	800

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas y documentos por cobrar es como sigue:

<u>2013</u>	<u>2012</u>
40.590	19.940
-	-
40.590	19.940
	40.590

5. ACTI VOS FI JOS

Un detalle de activos fijos es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios	161.000	161.000
Vehículos	14.000	14.000
Depreciación Acumulada	(21.700)	(10.850)
Total	153.300	164.150

6. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Socios Impuestos y Retenciones Fisco	96.603 2.276	95.778 2.473
Total	98.879	98.251

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **DISCOVEREC I mportación y Exportación de Servicios Generales S.A.** al 31 de diciembre del 2013, es de US. \$ 80,800 dividido en un mil participaciones respectivamente, iguales e indivisibles de US. \$1 cada una. Por lo tanto, la estructura societaria de la Compañía se compone de la siguiente manera:

DI SCOVEREC I mportación y Exportación de Servicios Generales S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DI CIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(EXPRESADAS EN US. \$)

Nombre del socio	Capital suscrito y pagado 2013	Número de Participaciones Sociales	Porcentaje de Participación
Montenegro	40.400,00	40.400	50.00%
Mena Eddy			
Germán			
Montenegro	40.400,00	40.400	50.00%
Mena Julio			
Miguel			
TOTAL	80.800,00	80,800	100.00%

8. IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación Fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la fecha consecuentemente no existen glosas de fiscalización pendientes.

b) Tasa de impuesto

Para este período fiscal el porcentaje de la tasa del impuesto a la renta bajo del 24% al 23%, es decir se calcula el impuesto a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

c) Conciliación Tributaria

	<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
Utilidad del ejercicio	10.332	10.750
(-) 15% Participación a trabajadores	0	0
Gastos No Deducibles Locales	12	0
Utilidad Gravable	10.344	10.750
I mpuesto a la Renta Causado	2.276	2.473

10. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía no se encentra con ningún trámite administrativo o judicial en el comparezca como actora o demandada.

Y no mantiene ningún tipo de pasivo contingente y que pueda afectar su posición financiera.

11. EVENTO SUBSECUENTE

A la fecha no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados o ajustados en los mismos.